



**INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA EL PATACON S.A.
PATACONSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

Guayaquil, 1 de Abril de 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y al resolución 92.143.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1999, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevó a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Seguendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

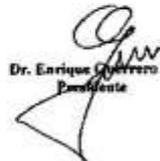
1. El Resultado del Ejercicio de la empresa durante el Ejercicio Fiscal es de \$ 19.200,28
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2013.
5. A continuación resume la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2013.

	EXPRESADO EN US DOLARES
ACTIVO CORRIENTE	10.211,19
ACTIVO FIJO	65.370,43
TOTAL ACTIVO	75.581,62
PASIVO CORRIENTE	24.478,14
PASIVO A LARGO PLAZO	5.092,44
TOTA PASIVO	29.570,58
PATRIMONIO	46.011,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	75.581,62

6. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir el informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente:


Dr. Enrique Guerrero Zanizo
Presidente